

Guayaquil, 6 de Junio de 2018

**Señores
COMPAÑIA HALLFRE S A
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑIA HALLFRE S A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2017.**

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑIA HALLFRE S.A Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la Compañía es **La compañía tendrá por objeto dedicarse a VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO.,** ubicadas en **VIA A DAULE LAGO DE CAPEIRA # 63 en la provincia de Guayaquil.**

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2017 LA COMPAÑIA HALLFRE S.A** Ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2017,** Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la **COMPAÑIA HALLFRE S A** por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Neiser A. Lucero", enclosed within a large, loopy oval shape.

**CPA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA HALLFRE S A**